**“Plantearnos qué idea de vida merece la pena ser vivida de manera colectiva y democrática. Mujer no significa cuidar”**

 El pasado 7 de marzo organizamos y conducimos una mesa redonda con el objetivo de analizar la vulnerabilidad de la mujer en los procesos migratorios. Esta mesa se configuró como Pre-Jornada a las VII Jornadas de Cooperación al Desarrollo, tituladas “Crisis de Refugiados: una mirada global II. Hablamos de derechos humanos”. También se aprovechó la convocatoria como actividad del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, que además este año coincidía con el primer Paro Internacional de Mujeres. La mesa consistió en la proyección del documental Cuidado,Resbala!, y la posterior puesta en común y reflexión de los contenidos entre los asistentes, contando con las invitadas a la mesa redonda de Modes Salazar, como integrante del Grupo de trabajo de enfermería contra la violencia de género del colegio oficial de enfermería de Alicante, y de Vanesa Gómez como una de las realizadoras del documental. A través del visionado del documental y el foro reflexivo que posteriormente se propició, emergieron diferentes matices y aspectos en los que poner el foco de atención relacionados con “uno de los conflictos más marcados por las discriminaciones de género y las condiciones de precariedad absoluta en que se realiza: el trabajo doméstico”, tal y como a él se refieren las autoras del documental. Partimos de la definición de empleada del hogar: aquella que se hace cargo de las tareas domésticas y de cuidado. Es importante analizar este fenómeno relacionado con las crisis migratorias y la mujer dado que, tal y como apuntan sus autoras, “el trabajo doméstico está infravalorado, además está realizado principalmente por mujeres y, en el último tiempo, muchas de ellas son inmigrantes. No se puede dejar de tener una mirada de género en el trabajo doméstico. Tampoco dejar de pensar en las cadenas globales de cuidados y en lo que han supuesto: que muchas mujeres saliesen a trabajar al mercado laboral y que el trabajo doméstico se ha resuelto de forma individual, pues otra mujer venía a cubrir las necesidades de cuidados en una situación más precarizada y con mayor vulnerabilidad. Los cuidados no se han mirado como un problema social”. Supone el nicho de la ausencia de respuesta colectiva en garantizar la vida, el cual es cubierto por las mujeres de manera individual, eximiendo así de la respuesta colectiva al resto de la sociedad. . Ello supone que la mujer que emigra sufra cambios profundos ya que su rol de cuidadora en lo cotidiano se ve fragmentado, mientras que en el hombre no ocurre igual ya que nunca ha asumido ese rol, a menos que haya sido de manera delegada en la mayoría de los casos. Estamos contrayendo una deuda ecológica con esos países de origen ya que vivimos tanto de las materias primas, como de los cuidados que expoliamos a otros países por la desigualdad de uso que hacemos de ambas. El origen de la devaluación de los cuidados tiene lugar en el colonialismo del siglo XV con la exclavitud y la polarización extrema de la construcción de género, y sí bien es cierto que las condiciones han mejorado mucho desde entonces, aún siguen arrastrando los perjuicios de no haber sido incluidas en las reformas laborales del movimiento sindicalista obrero, tales como no tener derecho a remuneración por desempleo, así como no tener derecho a remuneración relacionado con la baja por enfermedad hasta el día 29 de baja por enfermedad ( Régimen Especial de Empleadas del Hogar de 1985, última revisión 2012-2019). Muchos de los relatos que aparecen en el documental refieren que aceptan esas condiciones laborares por la urgencia de la situación de precariedad y vulnerabilidad. Basada en esta realidad, observamos la creencia de gran parte de la sociedad en que estas personas han de aceptar los trabajos bajo cualquier condición, y de no ser así cuestionan su necesidad y derecho al trabajo ya una vida digna. Esta afirmación es reduccionista, pues cabe detenerse y diferenciar entre lo importante y lo urgente: atender a lo urgente nos asegura la supervivencia (ingresos mínimos), más atender lo importante es lo que da ese color y calidad de vida, lo que sitúa la vida en el centro ( condiciones laborales, reparto de tareas,…), de modo que debemos dar respuesta incluyendo tanto a lo urgente como a lo importante, sin que un aspecto prevalezca sobre el otro. Algunos de estos ejemplos son los relatos de mujeres migrantes que refieren que las coaccionan bajo la amenaza de no facilitarles la gestión de la nacionalidad española. Este no será el caso de las migrantes de origen sirio, pues ellas llegarán en la situación legal de refugiadas, pero sí se verán expuestas a las condiciones laborales mencionadas (abusivas jornadas laborales, despido por embarazo,…). Una de las barreras legales con las que nos encontramos es la inviolabilidad del domicilio que evita las inspecciones laborales. Si enfermería pretende prestar una atención integral a la persona desde una visión de la salud global, no puede obviar estos aspectos psicosociales ya que determinan unas desfavorables consecuencias en la salud de manera directa. Además, no podemos olvidar que la historia de enfermería sigue un curso paralelo al de las trabajadoras domésticas, pues los orígenes de enfermería (igual que la profesión de maestra) son consecuencia de la incorporación de la mujer al mundo laboral, permitiéndoles desempeñar tareas de cuidado por considerarse las únicas inherentes a su existencia. En esta línea, la enfermería latinoamericana está realizando avances dentro de la Investigación Aplicada en Cuidados relacionada con los Cuidados Invisibles que realiza enfermería en su día a día. Esta línea de investigación se basa en el trabajo del filósofo Michael Foucault y busca problematizar lo cotidiano a partir de los conceptos de sujeto (persona activa en su contexto), objeto (cuidado de la salud) y el saber (enfermería como ciencia aplicada). La economista catalana Cristina Carrasco refiere en sus trabajos que la desigualdad y discriminación social de las mujeres radica en tener en cuenta que las estadísticas (entendidas de manera universal y simplificada en el PIB – producto interior bruto) reflejan poco las distribuciones del tiempo y obvian determinados trabajos y procesos fundamentales para la reproducción social y humana y para el mantenimiento de las condiciones de vida. Ofrecen una visión desfigurada de la realidad. Son economistas como Bauchman, que han desarrollado sus estudios y trabajos en el ámbito del arte, los nos pueden servir para medir y cuantificar en valor económico el trabajo de los cuidados. No reducir el abordaje a reducir solamente la brecha salarial, pues esta no explica la exclusión que genera la economía capitalista, ni la división sexual del trabajo. Pues los hogares no se reproducen sólo con el salario, sino que hay un trabajo doméstico invisibilizado detrás, de modo que veamos los hogares tanto como centros de consumo como de producción. Algunas respuestas podrían ser partir de la conciencia de que se trata de una crisis estructural ecológica, social y de cuidados. Para ello, se trata de aplicar una mirada ecofeminista basada en las 14 necesidades de Virginia Henderson, donde situamos a la vida en el centro y entendemos que sin cuidados no hay vida. Para ello, Beatriz Gimeno propone en sus trabajos que los cuidados deberían de ser des-generalizados, profesionalizados y socializados, de modo que se convirtieran en objeto de las políticas públicas (escuelas infantiles, servicios públicos de cuidado a personas, fomentar el cooperativismo de empleadas del hogar) que nos prevengan de la feminización de la pobreza. La filósofa catalana Begoña Román subraya está postura. Se trata de construir el cuidado como (a) la necesidad de una persona que no puede convertirse en obligación para otras, y como (b) derecho que no puede confiarse al mercado. Colectivos de mujeres como Territorio Doméstico están haciendo mucho camino en esta dirección.